

Expediente: 15398/25

Carátula: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN C/ SILVA YOLANDA NELIDA S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 16/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20228779300 - MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN, -ACTOR

90000000000 - SILVA, Yolanda Nelida-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 15398/25



H108022979246

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN c/ SILVA YOLANDA NELIDA s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 15398/25. -

Control de recaudos legales: Se ha examinado el Expte ingresado en fecha 10/12/2025 y se observa que el mismo cumple con la totalidad de los recaudos legales necesarios: Declaración Jurada, Escrito de Inicio de Demanda, Poder Gral. para Juicios y Boleta de deuda 30879/2025. Fdo. Dra. Florencia Maria Gutierrez, Coordinadora del Area Postulatoria.

Concepción, Tucumán, 12 de diciembre de 2025.-

Previo a proveer el escrito:

1. Aclare la parte actora la discordancia existente entre el monto denunciado en el punto 6 del Escrito de demanda y el que resulta de la Cuenta Judicial que adjunta.
2. Denuncie la entidad financiera donde deberá efectivizarse la medida cautelar solicitada. Notifíquese digitalmente. MBM.-

Actuación firmada en fecha 15/12/2025

Certificado digital:

CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.